

Conclusiones

1. El tema generador de este estudio fue las Patrullas de Autodefensa Civil -PAC-. Tal como se mencionó en la introducción, era necesario abrir la categoría de análisis a una dimensión que rebasará la temporalidad de su acción centrada en la estrategia contrainsurgente durante las décadas de 1970, 1980 y la primera mitad de la de 1990, y así visualizar su naturaleza como la expresión del control social y político en el proceso de estructuración del sistema político. El objetivo respondía a superar una explicación presentista de un fenómeno que se puede rastrear en la continuidad de las prácticas políticas locales. De esa cuenta, esta investigación es el primer paso de una propuesta que persigue encontrar en el estudio histórico las respuestas a las expresiones políticas presentes. Fue así como el control social se visualizó en la dinámica de estructuración del sistema político como una constante de continuidades y refuncionalizaciones que han modelado la acción política de los grupos vinculados al control social.

El control de la acción política se ha estudiado como una dimensión del sentido que producen las operaciones del sistema político. El control es, por ende, la expresión de una constante que se ubica por encima de los cambios y reformas de la forma de gobierno y de la estructura misma del Estado. Se ha tomado como punto de partida el gobierno dictatorial de Jorge Ubico con la conciencia de que dichos procesos tienen sus orígenes en formas anteriores a ese momento. El gobierno de Jorge Ubico cobra importancia para este estudio dado que fue en ese momento cuando el Estado reafirmó la naturaleza del control como el sentido en sí del sistema político ante posibles riesgos políticos. Es decir, la organización de la población civil giró en torno a múltiples estructuras que implicaban el control del individuo y su incorporación a un programa determinado de acción política. Este programa, que se ha puesto en evidencia a través del camino administrativo de la conflictividad, por un lado orientó la selección de las acciones políticas de la población y por otro, legitimó la respuesta del estado a la multiplicidad de conflictividades.

El panorama se amplía cuando vemos que dicho canal de comunicación, además de lo anteriormente descrito, posibilitaba la observación circular de las operaciones de

control. El sistema político se estructuró como un elaborado mecanismo de observación y comunicación, en el que desde la Secretaría Privada de la Presidencia hasta el auxiliar municipal de una determinado poblado existían los medios para hacer llegar mandatos y para hacerlos cumplir. Esto no implicó el funcionamiento vertical y mecánico del sistema político. Por el contrario, existieron amplios márgenes de autonomía en la decisión tomada por determinada autoridad, especialmente la Jefatura Política Departamental respecto de la Secretaría Privada de la Presidencia. Así mismo, la población encontraba en este canal de comunicación y operación la posibilidad de observar a sus autoridades inmediatas; de esa cuenta es que la mayor cantidad de conflictos registrados en los expedientes se encuentran dirigidos contra el intendente municipal o el alcalde municipal.

Partimos de que la región de Huehuetenango durante los años estudiados se caracterizaba por ser fundamentalmente un espacio de concentración de fuerza de trabajo indígena, por lo que su control era parte fundamental del funcionamiento de otros subsistemas como el económico. De esa cuenta es que la naturaleza de los conflictos es múltiple y compleja. En este estudio no se ha tomado como referente el conflicto en sí, sino los actores, las instituciones y, sobre todo, la respuesta por parte del sistema político. La complejidad a ser controlada radica en las otras posibilidades de acción que generaba el entorno conflictivo, es decir, aquellas acciones que estaban fuera del control del sistema político y que debían ser incorporadas a una sola vía de comunicación y operación que estuviera controlada y observada por el sistema político. Es ahí donde se explica el hecho de que durante el gobierno de Jorge Ubico se fortaleció la Jefatura Política como la institución encargada de llevar la dictadura a todo el país, al menos en lo que al control se refiere. El hecho de que la Jefatura Política atendiera todo tipo de quejas y solicitudes abría la posibilidad de evitar, por un lado, que esas pequeñas disonancias se convirtieran en amenazas que pusieran en riesgo la estabilidad del sistema. Esto iba desde conflictos interpersonales, deudas, hechos criminales, diferencias por tierras y conflictos contra autoridades hasta la posibilidad de rebeliones por inconformidades en relación al poder local, procesos electorales, o por las mismas leyes de compulsión económica. Por otro lado, posibilitaba la observación permanente a través de la organización de la población en función de las operaciones del sistema político. Es decir, el sistema político se informaba de las inconformidades que abrían la posibilidad de rebelión y conflicto.

El hecho de que no sucedieran rebeliones de trascendencia no implica la negación de su posibilidad, especialmente en un momento político en el que los sucesos tanto mundiales como regionales dimensionaban amenazas a los sistemas políticos imperantes. Es necesario recordar que Jorge Ubico llegó a la presidencia en un momento en el que se requería la acción estabilizadora de la fuerza ante la agudización de la crisis social motivada por la crisis económica. La más clara expresión de la relación política regional se encuentra en los hechos de 1932 en El Salvador. Si bien no se encontró ningún documento que haga referencia a la influencia de dichos hechos en el giro de las operaciones políticas del sistema en Guatemala, se puede percibir su influencia en el cambio del sentido e importancia que se le da a la amenaza extranjera en los discursos oficiales. En las memorias de la Secretaría de Guerra y la Secretaría de Gobernación que se consultaron es claro que el comunismo internacional se convirtió en una amenaza que puso en riesgo el orden interno.

Lo importante de todo esto es que el control social se nutrió de un cambio en los referentes simbólicos a través de los cuales se organizaba e incorporaba a la población en torno a un determinado programa político. El orden se afianzó como el referente que por su negación (el no orden), sirvió para seleccionar y denominar aquellas acciones que debían ser controladas y observadas por el sistema político.

La naturaleza de continuidad del sistema político que se propone en este estudio radica en el hecho de que pese a los cambios y reformas operadas en la forma de gobierno, la operación en sí, como práctica política creadora de sentido, siguió siendo la misma en lo local. Tanto durante el cambio revolucionario como durante los primeros años del gobierno de Juan José Arévalo, se puede observar que las operaciones y comunicaciones en lo local giraban en torno a instituciones y actores heredados de la dictadura. Si bien el discurso político encontró nuevos referentes y códigos binarios (democracia/dictadura), el dinamismo político y el control de la acción política en lo local se asentó sobre las bases de las tareas asignadas anteriormente, dentro del programa y la lógica del control y la observación autoritaria. Las formas de organización de la población civil fueron refuncionalizadas con otras denominaciones pero con los mismos objetivos. Ese es el caso de la Guardia Civil, que aglutinó lo que anteriormente se conoció como los auxilios civiles. Si bien, por ejemplo, los cargos concejiles obligatorios

fueron abolidos, en lo local se continuó practicando su imposición y la lógica de sus operaciones de control.

Lo que se persigue demostrar es que los hechos descritos desde el entorno capitalino-urbano cambian dramáticamente cuando se visualizan desde un entorno alejado de la capital. Por eso mismo la Revolución de 1944 se incorpora a la dinámica de continuidad que equilibró al sistema político de control en lo local. Es en esa misma lógica que debe continuarse el estudio del control que llevó a la incorporación de grandes cantidades de personas en agrupaciones como las PAC durante el conflicto armado, como parte de la estrategia contrainsurgente y como parte de un programa político de control que se asentó sobre bases previamente estructuradas, refuncionalizándose hacia nuevos objetivos.

2. Dentro del marco conceptual utilizado en esta investigación, el sistema político no cuenta con un centro determinado a partir del cual giran las operaciones. Contrariamente a una visión centrada en el Estado o en el individuo, el sistema se entiende como la multiplicidad de centros de operación, que interactúan en función de la reducción de la complejidad del entorno. Por esta razón la actividad del entorno es determinante para el funcionamiento y el cambio del sistema.

En el caso de Huehuetenango, como entorno conceptual del sistema político, es notable el hecho de que los pequeños centros locales concentraban conflictividades que debían ser solventadas “con apego a la ley” por mandato de la Jefatura Política, visto desde el punto de vista formal. El punto de interés radica en que en ese proceso de gestión de la conflictividad local, las autoridades reafirmaban el sentido del sistema político, es decir, legitimaban su acción hacia lo local. Esto es importante debido a que la figura del alcalde o el intendente era la pieza móvil del sistema político, tanto por parte de las autoridades superiores (jefe político y/o gobernador) como por la misma sociedad que lo observaba permanentemente. De tal manera que la autoridad local inmediata cumplía la función de gestionar de manera directa la conflictividad, abrir los canales de la comunicación y de la observación, y organizar el control. Al mismo tiempo, en los casos en que era necesario, la autoridad municipal era depuesta por orden del jefe político como una manera de sostener la legitimidad en el caso de fallos operativos, o en los momentos

en que la inconformidad de la población podía generar amenazas a la estabilidad y reproducción del sistema.

Igualmente durante el cambio revolucionario, las autoridades locales fueron obligadas a renunciar y convocar a elecciones. Sin embargo, la elección se convirtió en contingente frente a la anterior imposición, ya que abrió la posibilidad a que representantes indígenas fueran electos en aquellos poblados en donde predominaban como mayoría. Esto pone de manifiesto que los cambios en las operaciones políticas relativas a las formas de representación abrían la posibilidad a selecciones contingentes al sistema, especialmente en aquello relativo a la autoridad local indígena. El conflicto se presenta con fondo étnico en torno a una determinada comunicación y operación política. Esto entra en relación con lo planteado en el capítulo I de este estudio al referirse a las conflictividades más representativas de Huehuetenango, en donde podemos observar que todas están canalizadas hacia el poder local.

El camino recorrido en esta investigación va de intendentes nombrados directamente por el ejecutivo a alcaldes electos por la población; de estabilidad impuesta por el autoritarismo a la inestabilidad producida por el cambio en las operaciones democráticas consideradas como contingentes. Hace falta analizar la dinámica local durante el surgimiento, desarrollo y finalización del conflicto armado interno. Lo cierto es que en cada una de las etapas la autoridad local ha sido el referente de la conflictividad y la contingencia en el entorno. De ahí los retos que hoy afronta el fortalecimiento de dicho espacio institucional, ya que se enfrenta a la herencia de conflictividades producidas por lo contingente de las operaciones democráticas de representación política, así como a nuevas conflictividades como el narcotráfico, la corrupción y el crimen organizado.

Concretamente el problema identificado gira en torno al hecho de que el poder local ha prevalecido como un espacio operativo tendiente a la legitimación y control del sistema político, tareas inmersas en la conflictividad que gira en torno al poder. Por el contrario las tareas de gestión de las necesidades concretas e inmediatas de la población y de la comunicación con el Estado han quedado al margen, por lo que hoy esas son las operaciones contingentes a lo que se ha estructurado históricamente.

3. Los gobiernos dictatoriales se autodenominan democráticos, en una visión restrictiva en la que la plenitud democrática se concebía como una posibilidad futura, un momento de desarrollo determinado que se alcanzaría a través del orden y la disciplina, pero para la cual la sociedad no estaba preparada, por lo que se hacía necesaria la mano dura y el estricto apego a la ley. Este tipo de pensamiento político prevaleció durante la dictadura de Jorge Ubico; sin embargo fue retomada por los gobiernos militares de la segunda mitad del siglo veinte dentro de la estrategia contrainsurgente y la doctrina de seguridad nacional en donde el Estado era el bien a defender de todo tipo de amenaza o voluntad de cambio fuera interna o externa.

La anterior comparación se complementa si tomamos en cuenta que la revolución de 1944 abrió nuevas posibilidades comunicativas a través de referentes simbólicos que incluían la democracia como una de sus fórmulas esenciales. Sin embargo, el contenido de lo que se entendía por democracia por parte de los revolucionarios no tenía por que ser el mismo contenido de lo que sería comprendido en el entorno local. Esto parte del supuesto teórico de que la comunicación no es solamente una relación dialógica, sino la compleja e improbable certeza de la comprensión del contenido informativo. En otras palabras, en Huehuetenango el contenido del impulso reformador y de la idea de democracia incluía otros elementos que para las pretensiones revolucionarias estaban en la línea de lo contingente, por lo que se convertían en amenaza. Durante la dictadura, los mecanismos de comunicación ya estaban establecidos para determinar y orientar la comprensión, esto como una tarea de reducción de la complejidad en la que a través del sistema político y sus operaciones se determinaba el sentido de las expectativas del entorno. Sin embargo, la sola posibilidad del cambio abría la posibilidad de nuevas expectativas y con ello nuevas comprensiones que implicaban acciones que llegaban a estar fuera de las expectativas de los grupos que dirigían y apoyaban la revolución.

Es necesario recordar que la revolución fue la confluencia de intereses diferenciados: clases medias, oficialidad militar y elites. La democracia se convirtió en el discurso aglutinador, pero no por eso unívoco. Por el contrario, los límites de la comprensión estuvieron establecidos por la contingencia de los cambios. De ahí que el sistema político con las operaciones ya descritas sirvió también para la delimitación de las pretensiones y expectativas del entorno local respecto a los nuevos códigos

comunicativos, como la democracia. Esto reafirma la idea de la continuidad y refuncionalización de las operaciones del sistema que se orientaron a equilibrar la dinámica interna del sistema, su auto reproducción y la reducción de la complejidad.

En esta línea de ideas puede afirmarse que es en la coyuntura revolucionaria donde la democracia como proyecto político encontró la primera confrontación con la contingencia que generaba. La democracia, desde la visión de los dictadores, no había sido confrontada por un proyecto político que se aglutinara en torno a la idea (diversamente comprendida) de democracia con posibilidades sociales reales. Una de las tareas posteriores del sistema político será continuar con el discurso democrático pero delimitar su comprensión a aquello que era lo no contingente al sistema.

Continuando con las posibilidades de comparación, la firma de la paz en Guatemala, y con ella los Acuerdos de Paz, se convertirán en el siguiente momento en donde la democracia abrió, luego de más de treinta años de conflicto armado, sus múltiples posibilidades de comprensión, y mucho de lo que se vive hoy en día es la búsqueda por unificar a través del consenso el contenido de la democracia como proyecto político colectivo. Nuevamente la democracia es contingente, por lo que requiere del esfuerzo unificado para lograr alcanzar el consenso en cuanto a sus mecanismos operativos, y en esto el entorno local se vislumbra nuevamente como el escenario de complejas conflictividades que deberán ser resueltas.

4. Las amenazas que producía el crecimiento de la complejidad en el entorno motivó que el sistema político, con sus operaciones establecidas, prevaleciera en lo local sobre los cambios operativos del nuevo gobierno revolucionario. Este argumento se ha construido sobre dos bases fundamentales: la primera, la búsqueda para visualizar los procesos sociales desde el entorno local, lo cual posibilita relativizar muchas de las generalizaciones que en la historiografía nacional se han hecho desde la posición del mundo urbano. La segunda, la incorporación de categorías que exploten las potencialidades de la conflictividad, incluso antes que esta se exprese de manera extrema. Es decir, Huehuetenango, una región de mayoría indígena, pobre, aislada, y con movimientos poblacionales motivados por la migración estacional del trabajo en las fincas, representaba para el sistema político la suma de posibles contingencias que

deberían ser seleccionadas y controladas. Los expedientes que refieren a conflictos por el poder local muestran como es ahí donde confluyen una serie de conflictividades que van desde el poder local mismo hasta problemas de tipo étnico.

Para la dictadura, la delegación de autoridad depositada en la figura del jefe político hizo que sobre la base de la ley, se ejecutaran acciones tendientes a la resolución de pequeños conflictos que podrían potenciar grandes crisis si se suman a la condición de marginación y explotación de dicha población. Lo importante es que, al menos para la localidad estudiada, los cambios revolucionarios fueron implementados sobre las mismas bases operativas heredadas de la dictadura. Esto se debe a que, entre otros motivos, las operaciones y comunicaciones anteriores, basadas en principios autoritarios, eran eficientes para el sistema en su pretensión de reducción de la complejidad y en el control de la acción política de la población. Los cambios revolucionarios llegaron primero como discursos democráticos, luego como cambio de autoridades, luego como recomposición de ciertas instituciones públicas, pero no llegaron a constituir un cambio en el sentido de la acción política que se derivaba de las operaciones y comunicaciones políticas. Es necesario destacar el hecho de que la pretensión de modernización del Estado incluye la implementación de diferenciaciones operativas de las instituciones que, en el caso de la Gobernación Departamental se tradujeron en una política de desconocimiento de las conflictividades cotidianas e inmediatas de la población para remitirlas a los tribunales de justicia. El problema se originó en el hecho de que el sistema de justicia estaba, por un lado, en una fase de desarrollo en la que no tenía la posibilidad de absorber esas conflictividades; y por otro lado, el que representaba costos elevados para la población, por lo que la impresión es que se generó una crisis en el entorno local al no encontrar salidas viables a las preocupaciones inmediatas de la población, repercutiendo en un crecimiento de la complejidad y conflictividad frente al poder local, y abriendo las posibilidades de otras salidas que eran contingentes. Esto se vio reflejado también en los procesos electorales, en la administración del poder local y, fundamentalmente, en la organización de la población. Este aspecto es el que resalta entre los objetivos de este estudio debido a que la organización social en torno a los anteriormente llamados Auxilios Civiles, y luego la Guardia Civil, se dividía en una serie de agrupaciones que tenían en común aspectos como la relación con determinada autoridad del Estado, las

tareas de control político, persecución criminal, patrullaje, comunicación y agitación política entre otras. Esos factores en común fueron los que posibilitaron su continuidad operativa y fundamentalmente el sentido de la acción política que recreaban en la población.

Originalmente, en la dictadura se mezclaban los ámbitos civiles y los militares en una sola acción operativa. Durante el primer gobierno de la revolución se inició el proceso de diferenciación institucional del ejército frente a la sociedad y al Estado; sin embargo, en los aspectos propiamente operativos continuó la nebulosa práctica del control en lo local, legitimando y creando el sentido político de la acción de la población frente al Estado.

Lo que se destaca es que la organización que fue estructurada inicialmente para la reducción de la contingencia del entorno a través del control fue, al mismo tiempo, contingente. Es decir, estructuró vínculos organizativos entre la sociedad local que se constituyeron en mecanismos de observación del sistema mismo. Podemos desde esta perspectiva relativizar la idea del control vertical y directo, en donde las decisiones racionales del entorno en relación al sentido de su acción, quedaron minimizadas ante la omnipresencia del Estado; y visualizar, por el contrario, posibilidades del ejercicio del poder desde el entorno debido a, primero, la complejidad y multiplicidad de sus posibilidades contingentes; y segundo, a que la misma estructura organizativa les permitió estructurar formas de negociación, control y observación del sistema mismo.

Ninguna dictadura se sostiene solamente por el uso de la fuerza; contrariamente a la visión predominante del poder centrado en el Estado, la dictadura requiere de un sistema político que le posibilite la constante y dinámica observación y comunicación tanto del entorno como de las operaciones del sistema mismo. Esto se debe a que la misma pretensión de centralidad requiere, irónicamente, la delegación de poder en actores administrativamente subalternos, pero operativamente activos en el control multidireccional.

La organización social que en la dictadura formó parte de un programa operativo de funcionamiento, en la reforma revolucionaria se convirtió en contingente y a la vez en base de un nuevo programa. Es decir, posibilitó el control de las expectativas que dicho proceso despertaba en el entorno, y también despertó la posibilidad de cambios desde el

entorno mismo. Lo cierto es que esas expectativas fueron limitadas para el entorno, de ahí que es importante visualizar los procesos desde el posicionamiento local, ya que la visión es diferente. Lo que en el espacio urbano parecía ser un cambio en los ejes fundamentales de acción política del Estado, en lo local se visualiza como continuidad operativa y vigencia del sentido de la acción política mediado por estructuras de control. Hace falta la investigación de los siguientes momentos de cambio y refuncionalización del Estado, para llegar a comprender que un fenómeno como las PAC funde sus orígenes operativos en la continuidad de prácticas organizativas que poseen un contenido diferenciado en lo local contrario a lo que desde lo urbano se ha generalizado. El control es una práctica doble vía en la dinámica del sistema político.

5. El recorrido de la viabilidad de la democracia resulta siendo la pregunta que queda por investigar. Esta inquietud proviene del hecho de que por encima de las pretensiones institucionales y políticas de implementar hoy en la sociedad espacios en los que el diálogo y el consenso sean la base de las prácticas políticas, prevalecen prácticas predemocráticas que se constituyen en amenazas a la expectativa futura de una sociedad democrática, especialmente en lo local, en donde las operaciones de control han sido refuncionalizadas hacia objetivos políticos vinculados a la defensa del Estado y su centralidad. Es decir, la idea de la persona humana como bien a defender por el sistema político a través del ejercicio del poder delegado por la sociedad, se ha relegado por medio de operaciones que tienden a la organización social como base del control político de lo contingente. La democracia, como proyecto político aglutinador, fue en el momento de la Revolución de Octubre la opción que posibilitó la coincidencia de fuerzas que comprendían diferenciadamente los alcances del modelo democrático. Ante las expectativas ideales que el modelo democrático despertó, el sistema político se convirtió en el conjunto de operaciones y comunicaciones que marcaron los límites del reformismo. Era permitido el cambio hasta el punto en que no incorporara lo contingente.

Para las elites y la oficialidad militar, el ámbito local fue concebido como la recreación política de los límites del proyecto revolucionario. Mientras en el espacio urbano el clima político de apertura posibilitó cambios que operaban en torno a la organización de la sociedad, a las ventajas sociales y a la participación de ciertos sectores

como la clase media, pareciera que en lo local el reformismo estuvo visualizado y permitido hasta el punto donde no se generaran cambios en la estructura política y económica del sistema social. La Revolución de Octubre sería viable en cuanto no fuera una revolución indígena.

Sin embargo, esto no fue una implementación novedosa del sistema político. Por el contrario, durante la dictadura, el sistema político en lo local se articuló en función del riesgo potencial que representaba la posibilidad de la rebelión indígena. Los intentos de rebelión, aparte de haber sido violentamente reprimidos, alimentaron, junto con los hechos ocurridos en los países vecinos como El Salvador, la posibilidad de la rebelión como selección del entorno. Si bien es difícil documentar sobre motines o rebeliones que materializaran esta posibilidad, para la estrategia política de seguridad de un Estado no es necesaria la materialización del riesgo, sino el hecho de su posibilidad futura, ya que el sistema político se articula en función del control de aquello que “puede ser”. La represión, por el contrario, acciona sobre lo que “es” y el castigo, finalmente, acciona sobre lo que “fue”.

En esta perspectiva de análisis, la revolución como proyecto político fue colapsada en el momento de lo que “puede llegar a ser” para el entorno. Las reformas que posibilitaron la organización obrera a través de partidos y sindicatos serían incontrolables si llegaban al campo. Ese sería entonces el límite de la apertura democrática, y el sistema político tenía ya implementados los mecanismos a través de los cuales tales expectativas podían ser controladas.

Un momento en el que esto se puede visualizar es la lucha electoral entre Arana y Arbenz, en la que, como se explica en el capítulo IV de este estudio, ambos militares representaban proyectos diferentes; pero más que eso, ambos tenían diferentes niveles de acceso a mecanismos de acción política que pudieran llevarlos al éxito o al fracaso de la campaña. Arana representaba las inquietudes y temores de los sectores conservadores ante el impulso que tomaban las reformas. Al mismo tiempo éste tenía el control del sistema político local, lo cual era estratégicamente clave para el éxito de su campaña. El punto es que a través de las operaciones políticas practicadas durante la dictadura, se podía asegurar el voto controlado en el ámbito local. A través de las comandancias locales, comisionados militares, milicias y patrullas se accionaría el mecanismo operativo

de control autoritario que había garantizado durante décadas el control de la voluntad política electoral de lo local, y que durante apenas cinco años de gobierno revolucionario no se había revertido. Arbenz, por su parte, poseía el control del espacio urbano de donde provenían los vientos del cambio, pero que se circunscribían aún a los grupos obreros, clase media, y pequeña burguesía en general. La apuesta se resolvió con la muerte de Arana, interpretada como accidental por los informes oficiales, pero es necesario reflexionar sobre dicho hecho en términos de la estrategia y la definición de los posibles escenarios futuros del momento y el peso del sistema político en los mismos.

Dos aspectos quedan definidos: primero, que para las elites, la oficialidad militar tradicional y los centros hegemónicos internacionales, los límites sociales y políticos de la revolución se encontraban en el carácter contingente de las expectativas del entorno, que puede definirse con rostro indígena y campesino. Por otro lado, que la continuidad del sistema político en lo local posibilitó la reafirmación de esos límites, así como la continuidad, para las posteriores décadas, del control del riesgo que implicaba la expectativa del cambio en lo local.

Queda por investigar esas posteriores décadas para poder caracterizar al sistema político que hoy se convierte en un reto para la plena democracia, que nuevamente parece ser contingente y limitada en cuanto a las expectativas que despierta en los grupos sociales considerados como entorno de un sistema político con rasgos predemocráticos.

En la definición clara de la continuidad de prácticas y operaciones predemocráticas podremos reflexionar en términos de las amenazas que ponen en riesgo la viabilidad del Estado en pleno siglo XXI. La firma de la paz y los Acuerdos de Paz parecen ser momentos que abren posibilidades futuras, y que nuevamente translucen la continuidad operativa de estructuras de control en lo local que, como las exPAC, no pueden interpretarse en el corto plazo retrospectivo, sino en una visión que posibilite la continuidad del presente, como presente-pasado y como futuro-presente.